

Jornadas de Abogados y Policía Local en la delegación de Marbella

Durante el pasado mes de marzo y principios del mes de abril se celebraron las Jornadas de Abogados y Policía Local de Marbella, idea auspiciada por la CRAJ de nuestro Colegio y organizada desde la delegación. Se desarrollaron un total de cinco sesiones de trabajo, dos de las cuales tuvieron lugar en las dependencias de la Escuela de la Policía Local de Marbella y el resto en la delegación, asistiendo al acto de inauguración el decano y el jefe de la Policía Local de la ciudad.

Las jornadas se estructuraron desde la doble perspectiva de la visión del abogado y la policía local, de forma que cada tema era expuesto por un letrado y un policía, tras lo cual se desarrollaba un coloquio. Se trataron temas de sumo interés para los profesionales asistentes tales como derechos humanos y fuerzas de seguridad del Estado, la detención, forma y uso de la fuerza, menores, malos tratos en el ámbito familiar, accidentes de tráfico y Código Penal, entre otras, hasta un total de doce ponencias.

Los ponentes fueron los compañeros Francisco González Palmero, Miguel Ángel Ortiz Ortega, María Luisa Guerrero Ruiz, Carmen María Torres Villalobos, José Manuel Vázquez Rodríguez, Elena López Berberana, José Lorenzo Segovia, Francisco José Picornell Rodríguez, Gregorio Martínez Tello, Juan Antonio Romero Bustamante y Andrés López Jiménez. Por parte de la policía local intervinieron en estas jornadas, entre otros, el intendente jefe Rafael Mora Cañizares, el inspector Ricardo del Río Fernández, los subinspectores Miguel Ángel Benítez Blanco, Francisco Javier Florentino Ruiz y Jesús Martín Medina, y otros oficiales y agentes.

La jornada de clausura tuvo lugar en la delegación de Marbella y versó sobre los conflictos entre abogados y policía local, interviniendo los compañeros Francisco Gamito Ariza, Francisco González Palmero y Rafael Lima, en tanto que por la policía local intervino el Subinspector Francisco Javier Martín González, contándose con la presencia de la Teniente de Alcalde de la ciudad y compañera, Francisca Caracuel García, que clausuró las jornadas.

Estas contaron con una gran asistencia de letrados y policías locales y constituyeron un notable éxito por lo interesante de las exposiciones, siendo además muy destacable la relación personal que los letrados pudieron mantener con los miembros de la policía local, con los que de manera habitual tienen que desarrollar sus labores profesionales.



Dada la buena acogida y el desarrollo de las jornadas fue un comentario generalizado entre los asistentes la conveniencia de ampliar tales encuentros a otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad con presencia en la ciudad, así como a otros estamentos ante los cuales los letrados desarrollan de manera habitual sus labores profesionales.

Tras la clausura se sirvió en la delegación una copa de vino de la que pudieron disfrutar todos los asistentes. 

